



ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE ENERGÍA

Presidencia: Dip. Manuel Rodríguez González

Secretaría: Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya

Hora de Inicio: 13:00 horas

Hora de Término de Reunión: 15: 00 horas

Quórum Inicial: 19 Diputados

Quorum Final: 26 Diputados

Siendo las 13:00 horas del día miércoles 26 de Junio de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión de Energía, en la zona C del edificio Los Cristales., del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Séptima Reunión Ordinaria de trabajo según el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria
6. Asuntos generales
7. Clausura.

El Presidente Diputado Manuel Rodríguez González: Gracias a todos ustedes, muchas gracias, diputadas, diputados, compañeros de los medios de comunicación, representantes de dependencias del sector energético, ciudadanos en general. Iniciamos esta séptima reunión ordinaria de la Comisión de Energía. Solicito a la secretaria haga de conocimiento el resultado de asistencia de diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Energía.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: Si claro, se informa a la presidencia, que hay un registro previo de firmas de 19 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum presidente.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Se abre la reunión. Solicito a la secretaria dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: Claro que sí. Por instrucciones de la presidencia, se da lectura al orden del día de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Energía. Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria
6. Asuntos generales
7. Clausura.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Si alguna diputada o diputado, desea hacer uso de la voz lo puede hacer hasta por tres minutos. No habiendo quien haga uso de la palabra se pide a la secretaria se consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: Claro. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Se aprueba el orden del día.

Los siguientes puntos del orden del día son lectura y en su caso aprobación de las actas de la cuarta, quinta y sexta reuniones ordinarias de la Comisión de Energía. Considerando que dichos documentos fueron remitidos dentro del plazo legal establecido por el reglamento a todas las diputadas y diputados integrantes de la comisión, solicito a la secretaria someta en votación económica si es de obviarse la lectura de dichos documentos.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: A solicitud de la presidencia, someto a consideración de los integrantes de la comisión si es de obviarse la lectura de las actas de la cuarta, quinta y sexta reuniones ordinarias de esta comisión. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Si alguna legisladora o legislador desea hacer uso de la palabra con relación a alguna de las actas puede tomarla hasta por tres minutos. No habiendo más legisladores que han uso de la palabra, solicito a la secretaria someter en un solo acto y en votación económica, la aprobación de las actas de la cuarta, quinta y sexta reuniones ordinarias de esta Comisión.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: Claro que sí; a solicitud de la presidencia, someto en votación económica la aprobación de las actas de la cuarta quinta y sexta reuniones ordinarias de esta comisión. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muchas gracias, aprobado. El siguiente punto del orden del día es asuntos generales. Si alguna legisladora o legislador desea hacer uso de la palabra, puede tomarla hasta por tres minutos. El diputado Alfredo Villegas Arreola

El diputado Alfredo Villegas Arreola: Saludo a la directiva de la comisión, a su presidente, a sus secretarías y nos damos esta oportunidad para comentar brevemente, algunas actividades que hemos desarrollado, desde luego completamente coordinador con la Mesa Directiva de la comisión y dar cuenta de Nayeli Arlen Fernández Cruz: que hicimos una tarea, nuestra secretaria aquí de la comisión y un servidor para recibir una delegación de empresas, de representaciones del gobierno de Rusia, en relación con las energías.

Ellos acudieron aquí, motu proprio, hicieron una convocatoria vía una representación que hay en México de enlace, y la idea era que la comisión tomará nota de las aportaciones en materia técnica de energía de todo tipo, desde los Hidrocarburos, el gas, las energías limpias, todo lo inherente pues al tema energético y venían gentes que son directivos de altos vuelos allá, y trajeron resumen ejecutivo y plantearon dos cosas: la tecnología en apoyo de cualquier dinámica que México requiera, y financiamiento del país ruso.

Toda acción de ellos aquí, viene atrás un financiamiento; conocen la situación que prevalece de la reforma energética, la cuestión de las refinerías, los problemas de los ductos, mucho lo enfocan en la prevención, porque sus tecnologías precisamente las ponen como un gran marco de seguridad. Esa parte de la seguridad industrial es un tema central, total y yo dejo aquí que la diputada Nayeli y un servidor, al pedir los sellos, un convenio con México, la colaboración de esta Comisión de Energía para encontrarse con las áreas técnicas, las empresas del Estado o cualquier instancia que pudiera conformar un convenio, teniendo como

testigo la Comisión de Energía y buscar el acercamiento de las innovaciones tecnológicas que tiene.

Ellos hablan de que en todas las materias han tenido mucho desarrollo tecnológico, han aplicado muchos recursos y hoy, con México dan una apertura, es primera vez que vienen a México, a ofertar la tecnología y a ofertar el financiamiento. Quedo abierto la diputada Nayeli y un servidor dimos cuenta del tema y lo estamos informando al pleno de esta comisión, con la intención de que si se acuerda pues ellos estarían en condiciones de que se hiciera un convenio de intercambio de regulaciones, de financiamientos, de innovaciones tecnológicas que pudiera servir al país, ese es mi comentario.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: Le concedo el uso de la palabra a la diputada Nayeli.

La secretaria diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz: Muchas gracias, buenas tardes a todos, solo para complementar lo que decía el diputado Villegas, es una oportunidad que puede colaborar la comisión, así lo platicamos con el diputado presidente, Manuel Rodríguez, sobre todo porque ellos traen una expertis en seguridad social y en regulación que puede complementar, o normatividad que puede complementar a las prácticas que hoy está desarrollando nuestro país.

Otro punto es por parte de Polea, fui invitada a la inauguración de la central fotovoltaica en Nopala en Hidalgo y nos hacen extensiva la invitación a todos los integrantes de la comisión, a hacer un recorrido y explicarnos el tema de energías renovables, sobre todo de energía solar y por lo cual, les extiendo también en cuanto nos diga nuestro diputado presidente, si les interesaría en temas de energías renovables pues podemos atenderlo, sobre todo por la cercanía que tiene, porque es aparte un proyecto integral no solamente es la inversión que tiene, la producción



tan alta que tiene en energía solar sino también en cómo modifica el entorno social e integral en la comunidad donde está, muchas gracias.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: Gracias diputada Nayeli Fernández. ¿Algún otro diputado que desee hacer uso de la palabra? Adelante, diputado presidente Manuel Rodríguez.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muchas gracias secretaria. Bueno respecto a lo que comento el diputado Villegas, es importante que le demos seguimiento, acompañemos ese interés que tienen para efectos de que con las autoridades correspondientes podamos sostener un dialogo y de ser posible y viable para el país, que pueda haber ahí una sinergia de colaboración conjunta y que podamos resolver parte de los problemas de producción o de almacenamiento, o de financiamiento de todas las obras estratégicas que se necesitan en el sector, ahí yo les voy a pedir que nos ayuden ustedes dando ese seguimiento.

Me parece que también es importante tomar en cuenta la invitación que nos hacen para conocer el parque solar en Hidalgo y pues ahí yo sometería a consideración de ustedes que estableciéramos una probable fecha, tendríamos dos opciones, la primera sería la primera semana de agosto, estamos todavía en receso legislativo o en su defecto programarla para septiembre cuando ya estemos en periodo ordinario.

Considero que sí es importante que podamos tomarles la palabra y que los integrantes de la comisión, todos los que decidan asistir podamos tener esa visita y esa explicación profunda, no tan solo de los alcances, la tecnología ampliada, sino también la parte de cómo están involucrando a las comunidades aledañas y que esto genera un impacto positivo desde el punto de vista social.



ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE ENERGÍA

Consultaría que opinión tienen, si lo hacemos ahora en agosto o lo posponemos para una vez que inicie el periodo ordinario, les pediría más bien a la secretaria que someta a consideración los que estén por las dos opciones.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: Someto a consideración la visita a Hidalgo en la primera semana de agosto. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Muy bien. Si les parece, entonces, como referencia en la primera semana de agosto platicamos con los de la empresa y definimos una fecha precisa y se las compartimos a todos con anticipación de ser posible la próxima semana para que todos los que así lo deseen confirmen y podamos asistir todos juntos.

Por otro lado también comentarles que en días recientes tuve una plática con el director general del Instituto Mexicano del Petróleo quien nos hace una atenta invitación para conocer los centros de investigación que tienen, uno aquí en la ciudad de México y otro en Boca del Río, como ustedes saben el Instituto Mexicano del Petróleo se dedica precisamente a hacer investigaciones en el sector hidrocarburos, es el centro de investigaciones líder en el tema en el país y tienen cosas muy interesantes que desean mostrar.

En este caso, ya habiendo hecho el compromiso para la visita de Hidalgo en agosto, propondría que esa la pudiéramos afinar bien para efectos de poderla cubrir en el mes de septiembre, pero que sepan ustedes que hay esa invitación, esa disposición y ese deseo de trabajar de la mano con nosotros.



ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE ENERGÍA

Nos ofrecen evidentemente también su apoyo técnico para cuando deseemos analizar, discutir iniciativas en temas técnicos en la materia que ellos son especialistas que cuentan con su disposición y colaboración.

También informarles que esta sería la última reunión ordinaria del receso, recordarán ustedes que hicimos un acuerdo, lo tomamos en sesión ordinaria que para el periodo de receso tendríamos dos reuniones ordinarias, la primera la tuvimos el día 30 de mayo y la segunda es esta, por lo cual la cita sería para el mes de septiembre una vez que inicie el siguiente periodo de sesiones.

Por supuesto, recordarles que mañana tenemos la convocatoria a periodo extraordinario, la Comisión de Energía cumplió en tiempo y en forma emitiendo la opinión respectiva, opinión enriquecida con la participación de todos ustedes, los integrantes, pero también con la participación de todos los especialistas, académicos, organizaciones, cámaras y todo aquel interesado que atendió la convocatoria de foro de parlamento abierto que organizó la comisión, van sus opiniones, sus consideraciones incluidas y forman parte del legajo de la opinión y del Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 en el sector energético. Muchísimas gracias.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: ¿Algún otro diputado que desee hacer uso de la palabra? Diputado Armando Zertuche.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani: Gracias. Muy buenos días compañeros, un gusto saludarlos nuevamente a todos, encontrarnos trabajando en esta tarea. Solamente para compartirles que el día 14 de este mes asistí a una convocatoria que se hizo para el foro de la presentación de los resultados de la prueba piloto para la clasificación de recursos y reservas petroleras de México, bajo

el auspicio de la ONU, el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo enfocado específicamente al tema de las energías.

Quiero compartirles que fue una reunión muy satisfactoria, muy completa y decirles que con mucho orgullo la propuesta del Programa europeo de desarrollo de energías que tiene Naciones Unidas se le adicionó en México, un modelo, se le tropicalizó y se logró hacer una presentación muy actualizada y es un mapeo muy definido de las áreas de oportunidad que se tienen para el tema de los hidrocarburos en el país.

Sugiero, en la medida de lo posible que se considere en lo sucesivo una presentación sobre concretamente el material que se logró documentar. Está muy actualizado y es holístico, totalmente, es muy integral y vale la pena ver la información que se tiene en estos organismos y que están disponibles, están abiertos para la comunidad y no se están sacando, algo tendremos que hacer al respecto para sacar ese tipo de información en algunos acuerdos con las instituciones universitarias o grupos empresariales privados para que tengan acceso a esta información que es muy actualizada y es de primer orden. Es cuánto.

La secretaria diputada Mirtha Iliana Villalvazo: ¿Algún otro diputado que desee hacer uso de la palabra? Diputado presidente Manuel Rodríguez. Otro diputado que quiera hacer uso de la palabra. Se da por concluida creo la participación de cada uno de nosotros.

El presidente diputado Manuel Rodríguez González: Antes de concluir. Estaba omitiendo comentar con ustedes que de la mano de la diputada Nayeli vamos a iniciar la organización de un seminario en materia de energías renovables para el siguiente periodo, estamos calculando hacerlo para noviembre y quienes forman parte de la subcomisión de energías renovables, ahí directamente pueden participar

con ella y los que no forman parte de la subcomisión de cualquier manera lo pueden hacer, solo expésenle de manera directa a la diputada Nayeli para efectos de sumarse en el Foro de parlamento abierto que tuvimos en el mes de mayo, tuvimos una participación enorme, verdaderamente alentadora en el tema y más allá de la riqueza que tenemos en hidrocarburos que no hay que desdeñar y que hay que aprovechar, sin embargo la situación del planeta, el cambio climático y además el tener un compromiso con la innovación y la evolución que debe de seguir no tan solo la economía si no el movimiento de este planeta debemos ir transitando a pasos acelerados hacia energías renovables.

Por favor, quienes deseen participar coordínense con la diputada, como presidenta de esa subcomisión para efectos de enriquecer estos trabajos poder involucrar a los académicos, a los especialistas de la materia que enriquezcan este seminario y buscar las mejores fechas para que los principales interesados en tomar ese seminario seamos nosotros, los legisladores para tener un lenguaje común todos nosotros y poder discutir este tema a fondo y poder tomar las mejores decisiones.

Con esto damos por concluida esta sesión. Les voy a pedir a las diputadas y diputados integrantes que si todavía no han firmado no se retiren para que podamos suscribir ahorita el documento y poderlo enviar a la Mesa Directiva. Va a ser muy rápido. Muchísimas gracias y nos vemos en la próxima sesión en el mes de septiembre.

---o0o---